

Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Reunión Ordinaria del Consejo Técnico
Acta de Acuerdos

Siendo las 11:30 horas del día 23 de abril de 2013, se reunieron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Sala de Juntas de la Licenciatura en Economía) los consejeros profesores: Nora Teresa Millán López, José Ramón Meza Félix, Miguel Verdugo Rentería y Oscar Aguilar Soto; los consejeros alumnos, Mónica Ramírez Bouchez, Edwin Jesús López Espinoza y el Director de la Facultad, Dr. Gerardo López Cervantes, sumando un total de 7 (siete) consejeros asistentes de un total de 11 (once), cantidad que por normatividad cumple con la exigencia legal para desarrollar reunión del órgano colegiado y se procede a declarar instalada la reunión.

En esta ocasión fue atendido el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la reunión
2. Lectura del acta anterior
3. Propuesta de creación de la Licenciatura en Ingeniería financiera.
4. Sobre la reestructuración del Plan de Estudios de Economía.
5. Propuesta para llevar a cabo el Diplomado en Análisis Financiero.

Acordado el orden del día la reunión inicia con la lectura del acta anterior y el planteamiento de dos asuntos al margen del mismo, los que da respuesta inmediata el Director de la facultad:

Primero: ¿Qué pasa en la maestría en Ciencias Sociales?. **Se solicitará un informe detallado al coordinador de la misma.**

Segundo: virtud a que se considera carga académica excesiva por la asignación en la maestría ¿no sería posible algún tipo de descarga en la licenciatura? **El asunto será retomado al momento de la asignación de cargas en próximo periodo.**

Punto 3. Propuesta de creación de la Licenciatura en Ingeniería Financiera

Siguiendo el orden del día se aborda el tema sobre la creación de la Licenciatura en Ingeniería Financiera:

Como antecedente, se había nombrado Una comisión para que elaborara la propuesta para la creación de esta nueva oferta educativa.

Al seno de la reunión, el representante de esta Comisión da un informe detallado y presenta el documento que contiene la propuesta de creación de la nueva licenciatura.

Se hizo un conjunto de observaciones por parte de los consejeros. La mayor parte de las observaciones fueron más detalles de forma que de contenido y la mayoría de los miembros del Consejo Técnico validó la propuesta llegándose al siguiente.

Destacó la participación del Director en favor de la propuesta pues argumentó con base en la demanda existente y la disposición de recursos humanos y materiales para poner en operación la licenciatura naciente.

ACUERDO es de aprobarse y se aprueba la propuesta formulada por la comisión en torno a la creación de la licenciatura en Ingeniería Financiera instruyéndose a la vez que continúen el proceso hasta la aprobación definitiva por el H: Consejo Universitario.

Punto 4. Sobre la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Economía.

Se informa que atendiendo a los planteamientos institucionales para la reformulación o creación de planes de estudio se avanza en un Diplomado que exprofeso deben llevar los comisionados para la reformulación del Plan de Estudios.

La comisión avanzó en un documento borrador que incluye ya ideas generales, a manera de bosquejo de lo que puede ser un planteamiento de actualización del Plan de Estudios.

En la etapa actual se ha insistido particularmente en llevar a la discusión de las Áreas Académicas lo relativo a la transformación del plan. El objetivo en estas reuniones es que estos órganos de discusión y análisis arriben a propuestas y sugerencias en apoyo al proceso de transformación del Plan.

Complementariamente, el Director informa que al interior de ANIDIE se está promoviendo entre sus escuelas y facultades asociadas la discusión en torno a que los nuevos programas de economía se orienten al enfoque por competencias.

Informa al respecto que nos hay aún una posición definitiva, pues existen pros y contras al respecto. Será necesario esperar un tiempo razonable para saber cuál será la sugerencia de ANIDIE y que puede ser orientadora para nuestro ejercicio.

En esa expectativa, se llega al siguiente:

ACUERDO La comisión responsable de la transformación del plan de estudio deberá seguir trabajando enfatizando los trabajos de la áreas académicas e intensificar el suyo propio y mantener la expectativa de las orientaciones que emerjan de ANIDIE.

Punto 5. Propuesta para llevar a cabo el Diplomado en Análisis Financiero.

Se presenta la propuesta para que en las vacaciones de verano se ponga en operación el Diplomado en Análisis Financiero.

Aun cuando se presentáros algunas posiciones encontradas en materia de cobros en el sentido de ser considerados, con la disposición por parte del Director de la Facultad en el sentido que una vez integrado el grupo se hagan efectivos algunos descuentos para los inscritos se llegó al siguiente:

ACUERDO Es de aprobarse y se aprueba convocar para la operación del Diplomado en Análisis Financieros conforme a la propuesta formulada por las autoridades de Estudios Profesionales y de la Facultad.

ASUNTOS GENERALES

1. Se autoriza a la facultad para realizar los eventos. Día del maestro y Día de las Madres.....
Se acuerda.
2. Se acuerda Avalar la propuesta de aspirante a ingresar el programa de Doctores Jóvenes, al hijo del Dr. Florencio Posadas
3. Se apoya al Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes para que participe en el Concurso Profesor Emérito.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la reunión siendo las 13:15 hrs.